Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000479-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier García Martín, D. Diego Vallejo Martínez, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez, Dña. Aída Estrella Paredes García, D. Sergio García Herrero y Dña. Paloma Ramírez Calle, relativa a cuestiones relativas a auxiliares de conversación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000470 a PE/000536.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001626

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@pcyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2498
15/09/2026 13:33:33

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier García Martín, Diego Vallejo Martínez, María Isabel Fernández Rodríguez, Aída Estrella Paredes García, Sergio García Herrero, Paloma Ramírez Calle, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El aprendizaje de lenguas extranjeras constituye uno de los pilares fundamentales del sistema educativo autonómico en Castilla y León. Dentro de las herramientas y recursos destinados a mejorar la competencia lingüística del alumnado, la figura del **auxiliar de conversación** desempeña un papel esencial como apoyo al profesorado titular, proporcionando un modelo lingüístico directo, reforzando la destreza oral y acercando la realidad sociocultural de los países de origen de la lengua estudiada a las aulas.

La actividad de estos profesionales se encuentra regulada en el ámbito autonómico por la ORDEN EDU/1134/2011, de 2 de septiembre, por la que se regula la actividad de los auxiliares de conversación seleccionados por el Ministerio de Educación en centros educativos de la Comunidad de Castilla y León. Esta norma, junto con puntuales modificaciones posteriores, fija el marco de actuación, las obligaciones, la distribución horaria y los procedimientos de coordinación pedagógica aplicables a la incorporación de dichos perfiles en los centros públicos docentes de Castilla y León.

Dada la relevancia que tiene una distribución equitativa y transparente de estos recursos docentes de apoyo entre las distintas provincias y centros educativos sostenidos con fondos públicos en Castilla y León, resulta imprescindible conocer el alcance exacto de la cobertura alcanzada durante el último curso lectivo, así como la objetividad de las pautas normativas o administrativas aplicadas para su adjudicación.

Por todo lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. **¿Cuántos auxiliares de conversación prestaron servicio efectivo en los centros educativos públicos y concertados de Castilla y León durante el curso académico 2025/2026? ¿Cuántas horas lectivas impartía cada uno de ellos? ¿Qué centros contaron con este recurso?**
2. **¿Cuáles son los criterios concretos que utiliza la Consejería de Educación para la asignación y distribución de los auxiliares de conversación a los distintos centros educativos de Castilla y León?**

Valladolid a 15 de septiembre de 2026

CVE: BOCCL-12-001626

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Castilla y León PSOE

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y Procuradoras

Javier García Martín,

Diego Vallejo Martínez,

María Isabel Fernández Rodríguez,

Aída Estrella Paredes García,

Sergio García Herrero,

Paloma Ramírez Calle,

CVE: BOCCL-12-001626

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864